

**ANEXO V: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Administración de Sistemas Informáticos en Red				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
105904	Sistemas informáticos	Básica	6	1
105919	Transmisión de datos y redes	Obligatoria	6	2
105917	Sistemas de bases de datos	Obligatoria	6	3 y 4
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			18	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Implantación de sistemas operativos. 15 ECTS/256 h
Módulo profesional 2: Planificación y administración de redes. 12 ECTS/192 h
Módulo profesional 3: Gestión de bases de datos. 11 ECTS/192 h
Módulo profesional 4: Administración de sistemas gestores de bases de datos. 5 ECTS /63 h